



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ARMENIA - QUINDIO**

Asunto: Pune en Conocimiento
Proceso: Ejecutivo Singular
Ejecutante: Geovan Rodríguez Lurduy
Ejecutado: Ovidio Echeverry Torres
Radicado: 630013103003-2018-00269-00

Junio veintiuno (21) de dos mil veintitrés (2023)

Se pone en conocimiento de las partes la respuesta ofrecida por la Comercializadora Autos La Avenida S.A en relación con la cautela a ellos comunicada, pieza obrante en el PDF 122 del expediente digital.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:
Ivan Dario Lopez Guzman
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 003
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7464c40af20c31dc70cbd28aa9df84577bb0cf10edc51d1d339ba4b45eacc9c3**
Documento generado en 20/06/2023 09:17:46 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>